



DENEGADO POR RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO DE FECHA 17-03-2016

DENEGADO POR RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO DE FECHA 17-03-2016

1. SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
(Ordenación Pormenorizada Preceptiva)

- DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO
- DELIMITACIÓN DE ÁREAS DE REPARTO
- SISTEMAS GENERALES
- AR 1: ÁREAS DE REFORMA INTERIOR
- ARI 01: HUERTAS PARTIDO ALTO
- ARI 02: SAN MIGUEL
- AUNI-1: "HUERTAS PARTIDO ALTO"
- Sist. Generales Incluidos
- SV 1-6.2 (ARI 02)
- AR 1(P): ÁREAS DE REFORMA INTERIOR
- ARI 03: LAS HUERTAS

2. SUELO URBANIZABLE
(Ordenación Estructural)

- DELIMITACIÓN DE SUELO URBANIZABLE
- DELIMITACIÓN DE SECTORES
- AR 2: RESIDENCIAL 1
- SUS 1: "EL MANZANO"
- Sist. Generales Incluidos
- SV 1-2.1
- AR 3: RESIDENCIAL 2
- SUS 2: "POZO ROMANO"
- SUS 4: "NUEVO SAN MIGUEL"
- SUS 5: "HUERTAS II"
- Sist. Generales Incluidos
- SV 1-3.2 (SUS 5)
- Sist. Generales Adscritos
- SGEL PU-3
- AR 4: RESIDENCIAL 3
- SUS 3: "ARROYO DE LA FUENTE DE SANTIAGO"
- Sist. Generales Incluidos
- SV 1-2.3
- SGEL PU-4
- AR 5: ACTIVIDADES ECONÓMICAS
- SUS 6: "POLÍGONO INDUSTRIAL LA VICARÍA I"
- SUS 7: "POLÍGONO INDUSTRIAL LA VICARÍA II"
- SUS 8: "POLÍGONO INDUSTRIAL FASE II"
- Sist. Generales Incluidos
- SV 1-7.2 (SUS 6)
- SV 1-7.3 (SUS 7)
- SGEL PU-2.2 (SUS 6)
- SGEL PU-2.3 (SUS 7)



3. DETERMINACIONES GRÁFICAS

..... LÍMITE DE TÉRMINO **20 ABR. 2016**

LORA DE ESTEPA
Plan General de Ordenación Urbana

ÁREAS DE REPARTO
ILMO. AYUNTAMIENTO DE LORA DE ESTEPA (SEVILLA)

E: 1/5.000
Planos de Ordenación **ORD.4**

ORDENAR REGISTRO Y PUBLICACIÓN
Por Resolución del Titular de la Delegación en
Sevilla de la Consejería de Agricultura, Pesca y
Medio Ambiente.